



Asunto: Respuesta a solicitud de información pública.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.
Directora de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **00329417**, de fecha 20 de abril de 2017, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

“Solicitamos las actas de Cabildo del mes de marzo de 2017”.

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: ***“la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”***, por lo que en ese sentido y atendiendo su solicitud, hago del conocimiento que dicha información se encuentra disponible en los vínculos electrónicos que se desprenden de la página oficial municipal www.ahome.gob.mx en la ventana **“Transparencia”**, **“Ley de Acceso a la Información Pública”**, **“Los Ayuntamientos”**, inciso a) relativo a la **integración y conformación política del Cabildo y sus sesiones**, mismos que enlazan a las siguientes ligas electrónicas:

<http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/leydeaccesomenu/toda-entidad-publica>

<http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/leydeaccesomenu/toda-entidad-publica>

http://transparencia.ahome.gob.mx/index.php/faq/news/actas#acta_2003

http://transparencia.ahome.gob.mx/aip/actas_de_cabildo/2017/Acta_08_2017.pdf

http://transparencia.ahome.gob.mx/aip/actas_de_cabildo/2017/Acta_09_2017.pdf

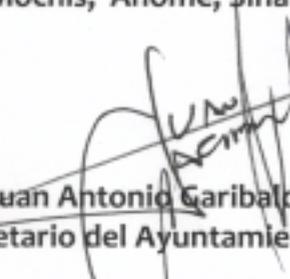
http://transparencia.ahome.gob.mx/aip/actas_de_cabildo/2017/Acta_10_2017.pdf

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente

"Trabajamos Contigo".

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 28 de abril de 2017.


Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández.
Secretario del Ayuntamiento de Ahome.



AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO

C.c.p. archivo